

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
ASOCIACIÓN MINERA MACHALA MIMAC S.A.**

En el Cantón Machala, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, a las nueve horas en el local donde funciona la gerencia de la ASOCIACIÓN MINERA MACHALA MIMAC S.A., ubicado la Av. 25 de Junio, de esta ciudad de Machala, se reúnen los señores accionistas de la ASOCIACIÓN MINERA MACHALA MIMAC S.A., con la finalidad de celebrar la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo 234 y 238 de la Ley de Compañías, al efecto y por encontrarse reunido la totalidad de la capital social, los accionistas por unanimidad aceptan la celebración de la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, interviene como Presidente el titular de la Compañía y como secretario el Gerente General, quien ha elaborado la lista de asistentes, anotado el nombre de los accionistas, la clase, el valor de las acciones y el número de los votos que representan, cuya nómina es la siguiente Sr. CARLOS ALBERTO ARÉVALO TORRES titular del 10% de las acciones, que representa ochenta (80) acciones de \$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, lo que da un aporte de Ochenta dólares de los Estados Unidos de América; Sr. MANUEL ALEJANDRO TORRES SÁNCHEZ titular del 90% de las acciones, que representa Setecientos Veinte (720) acciones de \$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, lo que da un aporte de Setecientos Veinte dólares de los Estados Unidos de América, valores en conjunto que representa el cien por ciento del capital social pagado de la compañía.

La presente Junta General Ordinaria Universal es presidida por el Sr. MANUEL ALEJANDRO TORRES SÁNCHEZ, y el Sr. CARLOS ALBERTO ARÉVALO TORRES hace las veces de secretario de esta junta.

Los accionistas por unanimidad acuerdan de conformidad celebrar la Junta General Ordinaria Universal de accionistas con el objeto de tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1. Informe del Gerente General de la ASOCIACIÓN MINERA MACHALA MIMAC S.A. sobre las actividades económicas desarrolladas por la compañía en el ejercicio económico 2016.*
- 2. Informe del Comisario de la ASOCIACIÓN MINERA MACHALA MIMAC S.A. sobre las actividades desarrolladas por la compañía en el ejercicio económico 2016*
- 3. Aprobación de los Estados Financieros de la ASOCIACIÓN MINERA MACHALA MIMAC S.A. correspondiente al Ejercicio Económico 2016.*

4. *Autorización a la Gerente General de la Compañía de la ASOCIACIÓN MINERA MACHALA MIMAC S.A. para que tramite lo resuelto por esta junta.*

El orden del día es aprobado por unanimidad, y se procede a tratar punto por punto.

PUNTO UNO: *El Sr. CARLOS ALBERTO ARÉVALO TORRES hace uso de la palabra y y comunica a la Junta sobre lo actuado durante el año 2016, por lo cual informa a las socias que durante dicho periodo la ASOCIACIÓN MINERA MACHALA MIMAC S.A. situación que se encuentra reflejada en los Estados Financieros de la misma, los mismos que pueden ser revisados por la Junta.*

La Junta Resuelve: *Dar por conocido y aceptado el informe económico presentado por el Gerente General de la ASOCIACIÓN MINERA MACHALA MIMAC S.A. durante el ejercicio económico 2016.*

PUNTO DOS: *El Sr. Jaime Oswaldo Peláez Logroño, Comisario de la ASOCIACIÓN MINERA MACHALA MIMAC S.A. procede a presentar y dar lectura del Informe correspondiente al Año 2016, en el cual manifiesta que se ha revisado los libros de actas de Juntas Generales y de Directorio, libro talonario, libro de acciones y accionistas, así como los comprobantes y libros de contabilidad, los mismos que se encuentran llevados y conservados de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes y los administradores han dado pleno cumplimiento a las resoluciones emitidas por juntas generales, Directorio y las constantes, en la ley y estatutarias.*

La Junta Resuelve: *Dar por conocido y aceptado el Informe de la Comisario de la ASOCIACIÓN MINERA MACHALA MIMAC S.A. sobre las actividades económicas de la compañía en el ejercicio económico 2016*

PUNTO TRES: *A continuación, el Sr. MANUEL ALEJANDRO TORRES SÁNCHE presidente de la Junta tomó la palabra, exhibió y puso a debate de la Junta los documentos financieros y sociales antes referidos. Acto seguido, las señoras socias analizaron y debatieron sobre los balances de la gestión social de la ASOCIACIÓN MINERA MACHALA MIMAC S.A. correspondiente al ejercicio económico 2016, y procedieron a verificar las cifras presentadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas*

La Junta Resuelve: Dar por conocidos, aceptados y aprobados los Estados Financieros de la ASOCIACIÓN MINERA MACHALA MIMAC S.A. correspondiente al Ejercicio Económico 2016.

PUNTO CUATRO: Autorización al Gerente General de la ASOCIACIÓN MINERA MACHALA MIMAC S.A. para que tramite lo resuelto por la junta.

La Junta Resuelve: Autorizar al Gerente General de la ASOCIACIÓN MINERA MACHALA MIMAC S.A. para que tramite lo resuelto por la junta.

Luego de haber resuelto los puntos acordados en el orden del día con la votación del Sr. CARLOS ALBERTO ARÉVALO TORRES titular del 10% de las acciones, que representa ochenta (80) acciones de \$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, lo que da un aporte de Ochenta dólares de los Estados Unidos de América; Sr. MANUEL ALEJANDRO TORRES SÁNCHEZ titular del 90% de las acciones, que representa Setecientos Veinte (720) acciones de \$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, lo que da un aporte de Setecientos Veinte dólares de los Estados Unidos de América.- El señor Presidente declara un receso, para redactar el acta; siendo las diez horas se reinstala, la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad, firmando para constancia en señal de aceptación y aprobación todos los asistentes.


Sr. Manuel Alejandro Torres Sánchez
Presidente - Accionista


Sr. Carlos Alberto Arévalo Torres
Secretario - Accionista